



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00782861- -UNC-ME#HNC Renuncia Definitiva Prof. Luis Otoniel HORMAECHE.

VISTO

La Renuncia definitiva presentada por el Sr. Prof. Luis Otoniel HORMAECHE (leg. N° 45652), del Servicio de Anestesiología del Hospital Nacional de Clínicas, a fin de acogerse a la Jubilación,y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, el Sr. Prof. Luis Otoniel HORMAECHE (Leg. N.º 45652) reviste un cargo Docente de Profesor Asociado (DSE) interino;

- Que cuenta con el Visto Bueno del Señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia Definitiva al Sr. Luis Otoniel HORMAECHE (leg. N° 45652) en el cargo de Profesor Asociado (DSE) interino, del Servicio de Anestesiología del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 01/10/2022 a efectos de acogerse al Beneficio de la Jubilación.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Prof. Luis Otoniel HORMAECHE (leg. N° 45652) deberá prestar servicios en su horario habitual y permanente hasta que ANSeS le otorgue el pago de su Jubilación o hasta que la misma exija Renuncia Definitiva.

ARTÍCULO 3º: Registrar, Comunicar y Archivar.

dt/.

